



RESOLUCION No. 555-AD-77

Lima, 12 de Mayo de 1977.

Visto el Expediente N° 2323 presentado por el Ing. Estuardo Vásquez Talavera mediante el cual solicita devolución del Fondo de Garantía de la obra: Campos de Juego Urbanización Elio;

CONSIDERANDO :

Que la citada obra ha sido recepcionada a satisfacción dentro del plazo estipulado contractualmente;

Que de la Liquidación efectuada por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, según Informe N° 175-OCIE-111, se establece un saldo a favor del Contratista de: Veinte mil ochocientos treintiocho y 80/100 soles oro, según detalle:

OBRA EJECUTADA

Montos Aprobados

- Contrato Original S/. 416,776.00
=====

Montos Abonados

- Por contrato original según valorizaciones 416,776.00

TOTAL: S/. 416,776.00

SALDO : 0.00

Fondo de Garantía

5% retenido de valorizaciones S/. 20,838.80

TOTAL FAVOR DEL CONTRATISTA S/. 20,838.80
=====

//..



RESOLUCION No. 555-AD-77

Lima, 12 de Mayo de 1977.

./
Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría-Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el D.L. 19604 de 15-11-72, el Art. - 37º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

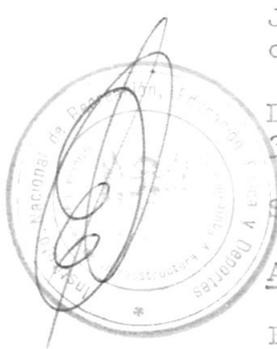
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la LIQUIDACION FINAL de la obra: CAMPOS DE JUEGO URBANIZACION ELIO, la misma que establece un saldo a favor del Contratista ING. ESTUARDO VASQUEZ TALAVERA de: Veinte mil ochocientos treintiocho y 80/100 soles oro (S/ 20,838.80).

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la BANCO DE LA VIVIENDA - DEL PERU, ABONE al Contratista en - mención el importe de: VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREIN--- TIOCHO Y 80/100 SOLES ORO (20,838.80), con cargo a su Fondo de Garantía retenido.

Regístrese y comuníquese.

CED/OCIE
ALE/nb.


LUCIANO CUNEO MARSIG
INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3er. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Aut.
868
11 MAYO 1977

M: 555-77

ASUNTO: Devolución Fondo de Garantía:
Obra: Campos de Juego - Urbanización Elío

INFORME N° 452-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. El Ing. Estuardo Vásquez Talavera, Contratista de la - Obra: Campos de Juego - Urbanización Elío, solicita la devolución del Fondo de Garantía de la referida obra.

Según el Informe N° 175-OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, el Contratista ha cumplido con entregar a satisfacción la indicada obra al INRED, recomendando devolver el Fondo de Garantía, el mismo que de acuerdo a la liquidación practicada, asciende a la suma de S/. 20,838.80.

2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede la devolución del Fondo de Garantía al referido Contratista, que asciende a VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTIOCHO SOLES CON OCHENTA CENTAVOS (S/. 20,838.80), considerando que ha hecho entrega de la Obra: Campos de Juego - Urbanización Elío, en armonía con lo dispuesto en el D.L. 19604.

Lima, 11 de Mayo de 1977



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 2323

868
11 MAYO 1977

INFORME N° 175-OCIE-77

A : SR. MIGUEL PELLNY G.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : MAYO, 5 DE 1977

ASUNTO : DEVOLUCION DE FONDO DE GARANTIA

REF. : INFORME N° 041-UPOE-77

INFORME N° 129-BJ.C.H.

=====

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle lo siguiente :

- El Ing. Estuardo Vásquez Talavera, mediante expediente 2323, solicita Devolución de Fondo de Garantía de la obra: Campos de Juego Urbanización - Elio.
- De los informes de la referencia se establece que el Ing. Contratista ha cumplido con entregar la obra a su cargo a satisfacción del INRED; por lo que procede autorizar la devolución de su Fondo de Garantía de acuerdo a la siguiente liquidación:

- Monto Contrato	S/ 416,776.00
- Monto abonado al Contratista (Valorizaciones)	<u>416,776.00</u>
SALDO	0.00

Fondo de Garantía :

- 5% retenido de las valorizaciones	20,838.80
-------------------------------------	-----------

TOTAL A FAVOR DEL CONTRATISTA: S/ 20,838.80

=====

Es cuanto puedo informar al respecto .

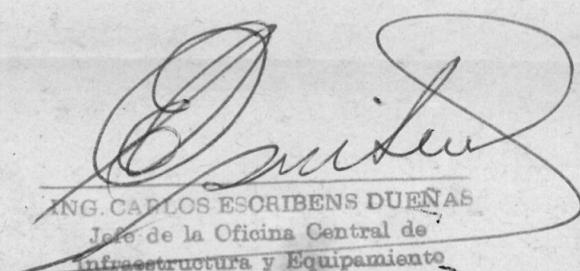
Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina de Asesoría Jurídica

11 MAYO 1977
10:30 am
RECIBIDO

CED/OCIE
ALE/nb.

Exp.2323


ING. CARLOS ESCRIBENS DUÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

868
11 MAYO 1977

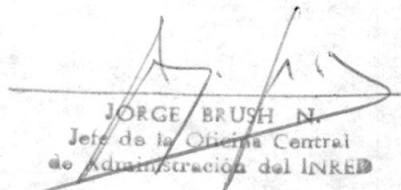
Informe N° 105 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Liquidación Final de la Obra: Campos de Juego
Urbanización Elio.
Fecha : Lima, 10 de Mayo de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que en el Banco de la Vivienda del Perú existe - el depósito por Fondo de Garantía de S/. 20,838.80, de la Obra Campos de Juego Urbanización Elio, a cargo del Contratista Ing. Estuardo Vásquez Talavera.

Es cuanto tengo que informar, salvo mejor parecer.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED


OCA/UF
AUS/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

11 MAYO 1977

INFORME N° 041-UPOE-77

A : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. JEFE DE UPOE
ASUNTO : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA
OBRA: DOS CANCHAS DE BASKET EN URBANIZ.
ELIO
REF. : EXP. 2323 E INFORME N° 129-77-B.J.C.H.
FECHA : MAYO 2-1977

En relación al asunto indicado cumpla con informar a Ud. que mediante el Informe de la referencia, el Ing. José Cobba ha hecho el estudio detallado en relación a esta solicitud, determinándose que procede lo solicitado.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe de la Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

ARH/bcb



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

11 MAYO 1977

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 820177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 129-77-B.J.C.H.

AL : ING. JEFE DE UPOE
DEL : ING. B.J. COBBA H.
ASUNTO : SOLICITUD DEVOLUCION DEL 5% AL FONDO
DE GARANTIA DE LA OBRA DOS CANCHAS -
DE BASKET DE 30 x 18 M. EN LA URBANI
ZACION ELIO (29 AV. VENEZUELA) ADJUN
TA MEMORIA DESCRIPTIVA
REF. : CONTRATISTA ING. ESTUARDO VASQUEZ TA
LAVERA.
EXP. 2323
FECHA : 5-4-77

De acuerdo a las órdenes de su despacho he estudiado el pe
dido de devolución de Fondo de Garantía y al respecto le
informo :

Proyecto Obra : 30-0-76
DOS Campos de Basker de 30 x 18 m.
Ppto. Contra-
tista : \$ 416,776.00
Ppto. Base : \$ 397,188.00 (23-11-76)
Adelanto(30%)
Fondo de Garan
tía (5%) : \$ 20,838.80
Plazo de eje-
cución : 30 días
Entrega de te-
rreno : 6-12-76
Vencimiento : 5-1-77
Contrato s/n-
76 del 6-12-77
Acta recepción: 10-1-77

Ultima Valorización Final 1.00% al 23-12-76 de 496,776.00



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: I N R E D

-2-

OBSERVACIONES

- La Obra se concluyó antes del plazo, no siendo necesario prórrogas ni multas.
- No tiene observaciones finales pendientes que cumplir.
- La contratista adjunta certificaciones del Seguro Social del Perú y no tiene deudas por caja de enfermedad al sistema de pensiones y accidentes de trabajo al (4-3-77) y Certificación del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social que no tiene deudas pendientes al 25-1-77.
- El desarrollo de los items y términos de la Memoria Descriptiva concuerda con los documentos del proyecto aprobado y en archivo.
- Por tanto es posible elevarlo a la O.C.A. para su ampliación informativa, descuentos de ley.

Es cuanto informo salvo mejor parecer.

Atentamente,


Ing. B. C. Cobba H.
OCIE-INRED

INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
JEFATURA

13 MAYO 1977

266

RECIBIDO
MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

No. 246-77-CESIREDA

Fecha. 13-05-77

901
16 MAYO 1977

De: DIRECTOR DEL CESIREDA
A: JEFE DEL INRED
Asunto: Remisión Informe N°08-77-CESIREDA
Referencia:

Tengo el agrado de remitirle a Ud., adjunto al presente, el Informe que sustenta la necesidad de -
aperturar un nuevo Examen de Admisión para el Pro -
grama Académico de Formación del CESIREDA a fin de
cubrir cinco vacantes en dicho programa.

Atentamente,

CCG/cgp

Adj. lo indicado.

INRED
CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACION,
FORMACION Y CALIFICACION DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CESIREDA


CARLOS CARDENAS GUILLEN
Director

PASE AL DIRECTOR EJECUTIVO - 16.5.77





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

"AÑO DE LA UNION NACIONAL"

901
16 MAYO 1977

INFORME N°08-77-CESIRE

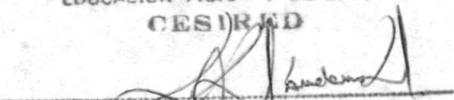
- 1°.- Teniendo en cuenta que existen muchos interesados, fundamentalmente atletas de alta calificación pertenecientes a las diferentes Federaciones Deportivas Nacionales, para ingresar al CESIRE, se hace necesario utilizar una vía ya establecida como es los Exámenes de Admisión, entendiéndose a estos desde el médico hasta la entrevista personal.
- 2°.- Que habiendo ingresado en la primera convocatoria 60 alumnos y habiendo sido eliminados alguno de ellos por décimas de punto, es conveniente darles una segunda oportunidad a fin de que puedan superar su anterior rendimiento y así ingresar legalmente al Programa Académico de Formación.
- 3°.- Después del proceso de matrícula de los ingresantes, se han procesado algunas solicitudes de postergación de la matrícula hasta el próximo año habiendo quedado aproximadamente cinco (5) vacantes del cupo de los 60 programados.
- 4°.- Finalmente, el ingreso de 5 nuevos alumnos por proceso de admisión no trastornaría en gran medida el normal desenvolvimiento académico del primer semestre por cuanto las previsiones de orden infraestructural y de mobiliario han sido previstas con anticipación.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud.

Atentamente,

CCG/cgp.

INRED
CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACION,
FORMACION Y CALIFICACION DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
CESIRE


CARLOS CARDENAS GUILLEN
Director